

A LOS QUE VIAJAN

Napolitanas finísimas de chocolate, á 12, 16 y 24 rs. libra.
Caramelos de los Alpes, ó Satines, en botes de hoja de lata, á 16 rs. uno.

VENANCIO VAZQUEZ

CUATRO CALLES, ESQUINA Á LA DEL PRÍNCIPE, 1.

EDICION DE LA TARDE.

Empréstito de Cuba.

Nuestros pronósticos sobre la suscripción á este empréstito se han realizado.

A las cuatro de esta mañana se conocían ya en el ministerio de Ultramar los resultados definitivos.

El número de billetes suscritos es 1.356.667, y su valor 135.666.700 duros.

De modo, que siendo solo el número de billetes ofrecidos el de 520.500, que representan un valor de 52.050.000 duros, resulta haberse cubierto el empréstito más de dos veces y media, ó sea 2'59.

El éxito asombroso de esta operación tan importante, con capitales exclusivamente españoles, no puede menos de llenarnos de satisfacción, porque revela un estado de prosperidad en la nación que algunos periódicos extranjeros negaban con insistencia desde que se anunció el empréstito; porque patentiza una vez más España sus simpatías por Cuba, y porque asegura la base de normalidad y salvación de su Tesoro.

El señor ministro de Ultramar, que armonizó con bastante tino y concertó de antemano, con plausible prudencia, la operación con el Banco Hispano-Colonial, puede también estar muy satisfecho, así como este establecimiento de crédito y los demás que le han secundado, por la suerte que han tenido al ofrecerla al público.

El artículo de «La Iberia».

No podía menos, tal como es, de haber llamado la atención; y en efecto, todos los periódicos, quién más, quién menos, se vienen ocupando de él.

Cuando el pesimismo, el desencanto ó la convicción parecía llevar el espíritu de bastantes constitucionales hacia ideas y soluciones que no hay para qué expresar, este artículo de *La Iberia* parece un enérgico llamamiento a la moderación, si es que á la par no muestra como cierta confianza de obtener en un período breve para el partido liberal dinástico los resultados que se apetecen.

De cualquier modo, el artículo cuyos párrafos de más calor publicamos anoche en el *Balneario*, es el artículo más acentuadamente conservador y más verdaderamente circunspecto que ha publicado *La Iberia* en estos últimos tiempos de su existencia, y desde luego, el desahucio á los procedimientos revolucionarios tiene bastante significación en estos momentos, sobre todo si, como hay derecho á presumir, el artículo está consultado con altas autoridades.

¿Qué efecto ha hecho este artículo en los círculos políticos? Los periódicos ministeriales que hasta ahora se han ocupado de él, como *La Integridad de la Patria* y *El Diario Español*, verdaderamente no lo examinan á fondo. Se limitan á tachar de vago lo que se dice; que lo que se dice de palabra está en contradicción con los antecedentes de los que lo dicen, y, por último, que para eso de quedarse equidistantes entre la revolución y la reacción, están bien el Sr. Cánovas y el partido conservador liberal.

Los periódicos democráticos se muestran todavía menos satisfechos. Les ha gustado poco—y se comprende—este artículo. *El Imparcial* mismo, tan bondadoso hace tiempo con la izquierda monárquica, se duele de que se vayan á emprender ahora ciertos derroteros:

«El jefe constitucional, dice, ha querido contrapesar de este modo la corriente vigorosa que se inclinaba á la izquierda; ¿ha hecho un esfuerzo para echar el ancla y librar la nave de los vaivenes de las impacencias y desesperaciones? ¿O es que nuevas brisas de esperanza empujan las velas hacia el suspirado puerto?»

De ahí los cálculos, las conjeturas y las murmuraciones. Así se ha formado ayer la bola de nieve, que á nosotros nos parece más bien bola de jabón. Mal camino elije la fusión si se empeña en ese derrotero de la derecha donde todas las amarras son canovistas.»

Los periódicos del partido liberal-dinástico, ninguno, ciertamente, contradice el artículo de que nos ocupamos; pero difieren de actitud en que unos no dicen nada, y otros, como *El Siglo*, lo aplauden resueltamente.

El artículo de *La Iberia*, apreciado, como era natural, de diverso modo, si realmente expresa la actitud y los pensamientos del señor Sagasta, no puede negarse que tiene mucho interés. Pero este artículo, en la temperatura á que se hallan las pasiones, necesita pronto una cosa para aquilatar su valor; necesita un éxito.

De «El Liberal».

«El artículo de *El Liberal*, aunque sin asegurar que el hecho, se hace hoy eco de un rumor, cual, en uno de los juzgados de esta ciudad ha presentado una demanda contra el Sr. T., reclamando el cumplimiento de un convenio en virtud del cual el deman-

dante tenía derecho á percibir como remuneración de ciertas gestiones, un tanto por ciento de las liquidaciones que hiciera la dirección de la Deuda en expedientes de créditos reclamados y sustanciados en beneficio de la Obra Pia de Jerusalem.

La explicación de este fenómeno administrativo la da *El Liberal* de este modo:

La Obra pia de Jerusalem, tiene á su favor derechos y créditos todavía no reconocidos ó satisfechos, que, debiendo resolverse por el abono de intereses cuantiosos retenidos por el Estado, penden de la dirección de la Deuda pública.

El ministerio de Estado, que es el centro donde radica cuanto se refiere á la Obra pia, no queriendo ó no pudiendo dirigir por sí mismo y por los procedimientos normales la gestión de esos derechos, juzgó conveniente nombrar un apoderado, concediéndole el 20 por 100 del total que arrojarán las liquidaciones de la Deuda, y que cobraría á medida que terminasen los expedientes.

Nombrado apoderado el D. F. de T., encargó á otra persona de hacer todas las gestiones necesarias en la dirección de la Deuda, prometiéndole la mitad ó poco menos de lo que él tenía señalado por el ministerio de Estado.

La dirección de la Deuda ha despachado, según se dice, créditos de consideración, calculándose por algunos en tres millones de reales en efectos públicos y medio millón en metálico; pero el D. F. de T. parece se niega á satisfacer la remuneración convenida á su delegado, el cual le ha demandado ante los tribunales.

Nosotros, por nuestra parte, nos limitamos á consignar los rumores tal como los ha oído y publica *El Liberal*; pero sin aventurar juicio alguno mientras no se precisen más los hechos.

Colonias militares en Cuba.

Las circunstancias por que ha pasado la isla de Cuba, y las condiciones en que hoy se encuentra, han sugerido al distinguido general D. José M. Velasco la idea de escribir una Memoria sobre la creación de colonias militares, cuyos puntos principales creemos conveniente dar á conocer á nuestros lectores, aprovechando la coincidencia de que precisamente en estos días se ocupa de este asunto la Junta consultiva de Guerra.

Parte el autor de este trabajo, de que es imposible sostener con los recursos de aquel Tesoro el ejército necesario para mantener el orden y hacer respetar nuestra bandera, y cree resuelto el problema creando colonias militares agrícolas.

Señala para establecerlas como zonas preferentes por sus condiciones estratégicas y económicas, el Oeste de la Trocha del Júcaro á Morón, y desde Canto Embarcadero hasta la bahía de Manatí ó la de Puerto de Padre.

Las divide en tres clases: cuerpos activos, reserva activa y reserva pasiva, y después de exponer las condiciones especiales y distintas de estos cuerpos, propone la realización de un empréstito para llevar a cabo su pensamiento.

El capital é intereses deberá pagarse, en primer término, por las mismas colonias, con el tercio de los productos desde el segundo año, y en definitiva quedaría garantizado con las rentas de la isla y de la nación.

El presupuesto probable de esta empresa lo calcula en la forma siguiente:

	Pesos.
Por el valor de cien leguas cuadradas de terrenos al Oeste de la Trocha, que se compren ó expropien como objeto de utilidad pública, á 5 pesos una.	500.000
Por 30.000 cabezas de ganado vacuno, á 10 idem idem.	300.000
Por 1.000 yeguas y 50 caballos.	50.000
Por tablazon para las casas y barracones para los primeros 5.000 hombres.	25.000
Por los aperos para 10.000.	25.000
Por una sierra de vapor.	100.000
Total.	1.000.000

Como se vé, el pensamiento que entraña esta Memoria, es digno por todos conceptos de estudiarse, y desde luego honra mucho el celo y la ilustración del general Velasco, que como siempre, los consagra en esta ocasión en favor de los intereses generales del país.

¿Lucha ó abstención?

Hace días que los periódicos del partido liberal, en la prevision de las elecciones provinciales, se ocupan de la conducta que en tal coyuntura deberán observar sus amigos.

La Mañana está marcando un rumbo que parece inclinarse del lado de la abstención. Claramente le ha proclamado ya *El Eco de Madrid*. Este periódico ha dicho que no debe tomarse parte en la lucha. *El Constitucional* se ha mostrado prudente y reservado. *La Gaceta Universal* reserva el caso á la comisión directiva, y *El Siglo* vota desde luego por la lucha.

Lo que resultará á la postre, no lo sabemos, aunque lo presumimos. No se aconsejará la abstención, pero se peleará en pocas partes. Mientras tanto, por el color que tienen y la intención que revelan, vamos á reproducir estos conceptos que consagra hoy á la cuestión nuestro colega *La Mañana*:

«En alguna ocasión los jefes de esos partidos, ó sus juntas directivas, han resistido proclamar la

abstención, aconsejando la lucha posible para dar esa elocuente prueba de que rechazaban procedimientos tenidos por revolucionarios; y sin embargo, la abstención fué un hecho por la imposibilidad absoluta de luchar contra un gobierno y una situación que en su mano tenía todos los resortes electorales.»

Bien claro se vé lo que quiere *La Mañana* y á dónde quiere ir.

Los ministeriales andan con todo esto muy codiciosos de señalar contradicción y de sacar partido; explicándose hasta cierto punto que *La Iberia* diga, como dice, que los ministeriales tienen de antemano trazada esta táctica: ¿van las oposiciones á la lucha? Pues mano al resorte oficial y á otros resortes. ¿No van á la lucha? Las oposiciones no sirven para nada, no tienen apoyo en el país, etc., etc.

La tramoya de siempre; aunque en honor de la verdad, en condiciones semejantes la han empleado todos los partidos.

Los predicadores.

Nuestro país es fecundo en oradores, y á pesar de eso apenas tenemos oradores religiosos que se puedan comparar con los más eminentes de la nación vecina. Aquí, donde la elocuencia rebosa en la política, se vé á los predicadores por punto general no salir de los lugares comunes de la elocuencia. Hay algunos que se exceptúan de esta triste regla; pero no se les puede poner á la altura de los que ilustran el púlpito de Nuestra Señora de París.

Los que algo brillan, se distinguen más bien por su manera de decir, que por su fondo científico, y aun los que más saben, se limitan á discursos sueltos, sin acometer el desarrollo de un tema extenso y profundo.

Pero sería injusticia no decir que entre nuestros predicadores hay inteligencias privilegiadas. Lo que les falta es prolongado estudio, es deseo y afán de llegar á lo más alto de la elocuencia, es emulación y estímulo de gloria. Pertenecen á la clase de aquellos predicadores de quienes decía Dupanloup que viven al día, estudiando lo únicamente necesario para salir de sus diarios compromisos, y que no pasan nunca la raya de la medianía, ó por lo menos no alcanzan el ápice de la eminencia.

Y es una triste lástima que así suceda; que las bellas inteligencias que pueblan los pulpitos no se empeñen en trabajos de alta valía y no se consagren á un estudio tan extenso como deben hacerlo todos los que se ponen á enseñar á las gentes.

Tal vez influye en esto el no haber entre nosotros un púlpito de excepcional importancia, como el de Nuestra Señora de París, á donde llegan solo los que se hacen dignos por su saber y elocuencia. Aunque bien mirado, mejor que un solo púlpito preferido, deberían existir varios, á fin de que en la mayor altura de la gloria y la fama no faltase el estímulo de la emulación y la competencia.

Aquí, donde en otros géneros de elocuencia hay tantas eminencias, no deben faltar tampoco en la predicación de las verdades del Evangelio. Pero donde se tiene por el mejor predicador el que dice más sermones, no es extraño que haya muchos capaces de predicar medianamente cinco veces al día, y que falte quien predique excelentemente una vez á la semana. El daño es tanto más sensible, cuanto que no proviene, como hemos dicho, de falta de clarísimas inteligencias, sino de rutinas y de negligencia que es preciso señalar con la esperanza de alcanzar remedio.

Cárcel celular de Navalcarnero.

Ayer tuvo lugar la inauguración de este establecimiento, el primero de su género en España. La comitiva, compuesta de las autoridades locales y el presidente de esta Audiencia, que había acudido al acto, visitó á los doce la cárcel, después que la bendijo el cura párroco de la localidad.

El edificio se compone de dos pisos, en los que hay 24 celdas independientes. Cada una tiene 40 metros en todas direcciones, y sus muebles son una cama, un taburete y una mesa. Les da luz unas grandes ventanas con gruesos barrotes de hierro.

En el patio hay una iglesia, y debajo de ella la capilla para los condenados á la última pena.

Existen además habitaciones para el juzgado, escribanos, abogados, locutorio, enfermería, etc.

Terminada la visita, el juez del distrito dirigió la palabra á la concurrencia, para manifestarles la importancia del establecimiento y la parte activa que en su fundación ha tenido el diputado del distrito, marqués de Valdegilesias.

Abiertas después las puertas, el público penetró en la cárcel, ansioso de visitarla.

Los concurrentes, tanto de Madrid como de la localidad, tuvieron después un banquete, con que el ayuntamiento les obsequió.

Curiosidades científicas.

Los Sres. Birt han presentado á la Sociedad de Artes, de Londres, una boya de salvamento formada por dos cilindros de lona, de 1'82 metros de longitud cada uno, y recubiertos de una envoltura de madera con traviesas en el centro, para darles más rigidez. Los dos cilindros son paralelos, y están separados uno de otro 0'50, enlazados por un travesaño de hierro. Por efecto de su construcción, la manera de caer al agua esta boya es indiferente; el espesor de los cilindros le da una flotabili-

dad que varía entre 72'800 kilogramos y 109'200; y siendo 9'100 la flotabilidad necesaria para soportar un hombre de un peso ordinario, se vé que este aparato puede sostener de 8 á 12 personas sobre el agua. Al agarrarse á ella, conserva la posición horizontal mejor que los otros salvavidas, y algunos naufragos pueden sin dificultad colocarse entre los cilindros y mantenerse con bastante facilidad, mientras que los demás, menos favorecidos, se sostienen agarrándose á los costados.

Los cilindros de las boyas propuestas, para los transportes de guerra tienen 20 centímetros de diámetro, con la misma longitud de 1'82, y poseen una flotabilidad superior á 109'200 kilogramos. Cada buque podría, sin embargo, ir provisto de un número de boyas suficiente para el salvamento de 600 hombres.

Según el *Journal of applied science*, hay una fábrica en Alemania que produce diariamente 500 kilogramos de glucosa extraída de trapos de hilo. Estos harapos, compuestos de fibras vegetales, casi duras, son tratados por medio del ácido sulfúrico, que los convierte en dextrina. Esta se somete á un lavado de lechada de cal; después se vuelven á tratar por el ácido sulfúrico, en cantidad más fuerte que la primera vez, y acto continuo la masa se transforma y cristaliza en glucosa, con la cual se pueden hacer ricos dulces y jaleas. Se dice que el procedimiento es muy económico y que la glucosa obtenida de los trapos es químicamente idéntica á la de las uvas.

El público clama contra la fábrica de azúcar de trapos, y la empresa que la elabora corre el riesgo de ser prohibida por el gobierno alemán.

Se han construido en Inglaterra y transportado á Nueva-York, varias locomotoras para caminos ordinarios destinadas á la compañía de transportes de Nevada. Pesan siete toneladas, y tienen una fuerza de 12 á 14 caballos de vapor. Las calderas son horizontales, los hogares admiten toda clase de combustibles, y la provision de agua puede hacerse para tres ó cuatro horas. Las ruedas traseras tienen un diámetro de siete pies, y un grueso de doce pulgadas; las delanteras no tienen más que cuatro pies de diámetro y nueve pulgadas de grueso. Se acoplan estas máquinas en trenes de dos ó tres, para las cuales basta un maquinista y dos ayudantes. Pueden arrastrar seis toneladas de mercancías, y los gastos de transporte sobre caminos de mediana pendiente, no exceden de 5 á 10 centavos por tonelada y por milla; esto es, la cuarta parte de lo que cuesta el arrastre por medio de mulas. Se necesitan, efectivamente, 16 mulas para arrastrar un vehículo de 6 á 16 toneladas, con una velocidad de dos millas por hora.

Tales esfuerzos se hacen en el Estado Unidos para hacerse independientes de Inglaterra para sus carriles de acero, que se calcula que en 1881 podrán producirse en aquel país unos dos millones de toneladas al año, esto es, más del doble de lo actual. Una buena parte del mineral para el aumento, es muy probable que tenga que ir de España. Entré tanto, aquí seguimos importando los carriles de Bélgica, Inglaterra y Alemania.

En la aldea de Guelatao (Méjico) existe una laguna cuya circunferencia es de más de 4.000 metros y cuya profundidad permanece desconocida hasta el día. Hace veinticinco años sus aguas tomaron repentinamente un color rojo y en vano se trató de averiguar la causa.

Con el tiempo, esta tinta insólita concluyó por desaparecer, y ya no se pensaba más en ello, cuando hace poco tiempo el fenómeno se ha reproducido, con gran espanto de las supersticiosas poblaciones que rodean esta laguna.

Se ha nombrado una comisión para dar cuenta de este hecho, hasta hoy sin explicación.

Los Sres. John Brown y compañía, han entregado recientemente al gobierno inglés, para que se ensayen planchas de blindaje mixtas del sistema Ellis, compuestas de planchas de 275 milímetros de hierro y 140 milímetros de acero. Las planchas tienen 2m'30 de largo, 2'15 de ancho y 0'42 de grueso.

OFICIAL.

GOBERNACION.—Ley para que el gobierno de S. M. promueva por cuantos medios estén á su alcance la instalación de cajas de ahorros y montes de piedad en las capitales y poblaciones donde no existan.

—Real orden declarando improcedente un recurso contencioso promovido por varios propietarios y vecinos de Gracia, contra una resolución del ayuntamiento de dicha población, por la que permitió á doña Catalina Rosset ensanchar su fábrica de fosfato de cal y la instalación de dos nuevas calderas de vapor.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo indulto á D. Cipriano Martínez del resto de la pena que le fué impuesta por la audiencia de Albacete.

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Emilio Calleja é Isasi.

Otro disponiendo que el ex-mariscal de campo don Félix Ferrer y Mora sea dado de alta en el estado mayor general del ejército.

MARINA.—Reales decretos concediendo al brigadier de infantería de Marina, capitán de navío de la Armada, D. Adolfo Yolí y de la Serna, la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, y nombrando comandante de la fragata *Vitoria* al capitán de navío de primera clase D. José Carranza y Echovarris.

ULTRAMAR.—Resoluciones referentes á personal, dictadas por el ramo de Gracia y Justicia en el mes de Mayo último.

ADMINISTRACION CENTRAL.—DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO.—Subasta del ministro de papel para la impresion de la Estadística.

Tesoro público.—Estado de los bonos de la emision de 1879 admitidos en pago de bienes nacionales.

José Ochoa para que en el término de 20 dias á contar desde hoy, se presente á la notificacion del fallo de 18 títulos de renta perpetua interior, importantes 80.000 pesetas nominales.

Pagará los dias 3 y 5 de este mes las carpetas de intereses presentadas á señalamiento hasta la fecha en las siguientes clases de efectos públicos:

Bonos del Tesoro, carpetas números 1 al 181 de señalamiento.—Obligaciones del Banco y Tesoro interior, carpetas números 1 á 66 de id.—Idem del exterior, carpetas números 1 á 11 de id.—Idem sobre producto de Aduanas, carpetas números 1 á 32 de idem.

Departamento de liquidacion.—Relacion de los créditos que por concepto de atrasos del personal del clero, posteriores á 1823, han sido aducidos por la Junta de la Deuda pública en sesion de 19 de Diciembre último.

MADRID AL DIA.

Para mañana viernes, á las doce, está señalada la vista de la causa que por parricidio se sigue á José Salmeron y Obispo. El acto tendrá lugar en la seccion segunda de la sala de lo criminal de esta Audiencia.

Nuestro colega El Eco de Madrid ha sido denunciado.

Ayer se verificó la eleccion de mesas para las secciones en el Ateneo de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Labra.

El acto comenzó á las nueve y cuarto, y se dió por terminado á la una y media de la madrugada.

Verificado el escrutinio, fueron proclamados los señores siguientes:

Seccion de ciencias morales y políticas.—Presidente: D. Gabriel Rodriguez.—Vicepresidente: D. Félix Gonzalez Carballeda.—Secretarios: 1.º D. Juan Martos Jimenez; 2.º don Enrique Sepúlveda; 3.º D. Isidoro Bugallal; 4.º D. Francisco de P. Portuondo.

Seccion de literatura y bellas artes.—Presidente: D. Gaspar Nuñez de Arce.—Vicepresidente: D. Eugenio Sellés.—Secretarios: 1.º don José Velarde; 2.º D. Enrique Gomez Ortiz; 3.º D. Ramon Gil Ossorio; 4.º Sr. Sanchez Guerra.

Seccion de ciencias exactas, físicas y naturales.—Presidente: D. Félix Marquez.—Vicepresidente: D. José Rodriguez Carraco.—Secretarios: 1.º D. José Rodriguez Mourelo; 2.º D. Luis Marco; 3.º D. Manuel Tolosa; 4.º D. Rafael Gago.

Como habiamos anunciado, la eleccion de presidentes y vicepresidentes, se verificó casi por unanimidad; en cambio la de secretarios fué tan reñida que, como dijo el presidente, las simpatías del Ateneo se dividieron por mitad entre los diferentes candidatos.

Hoy han salido para la Granja los batallones de cazadores de Manila y Puerto-Rico, y un escuadron de caballería, donde permanecerán prestando el servicio hasta que regrese la corte.

A las once de esta mañana, un coche ha atropellado á un niño de unos seis años, en la calle de Alcalá, esquina á la de las Torres, causándole algunas contusiones.

Ayer ocurrió un hundimiento en una casa que se está construyendo en las afueras de Valencia, resultando dos trabajadores muertos y 16 heridos más ó menos graves.

Del fondo de calamidades públicas se ha destinado cierta cantidad para socorro de las familias perjudicadas.

En honor del archiduque Carlos, tendrá lugar mañana en palacio una comida oficial.

Para presentar la ofrenda extraordinaria á Santiago este año en nombre del rey y de la reina, ha sido nombrado el obispo de Oviedo. Los obispos de Tuy, Mondoñedo y Orense representarán en igual acto á la reina doña Isabel, á D. Francisco de Asis y á S. A. R. la princesa de Asturias.

Anoche á las nueve se reunió la sociedad de Escritores y Artistas, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Aguilera, ocupándose de los proyectos del Sr. Galdo sobre conmemoracion del aniversario de Calderon de la Barca, y del señor Fernandez Bremon, para que un dia al año se dedique á conmemorar á algun español ilustre.

Para llevar á cabo el primero se nombraron los Sres. Martin (D. Meliton), Pando y Valle, Lasso de la Vega y Ossorio y Bernard, y los Sres. Galdo, Fernandez Bremon y Vidart, como outores de la proposicion, y mañana empezarán sus trabajos.

La comision elegida para que en representacion del Congreso asista al acto del alumbramiento de S. M. la reina, se compondrá de los señores siguientes:

Conde de Toreno, presidente; conde de Villanueva de Perales, Vicente Nuñez Castilla, Estéban Garrido, Antonio Sargado Lopez, Ricardo Muñoz, Rafael Ruiz Martinez, José Carreño de la Cuadra, marqués de Guadalest, Mamerto Pulido, vizconde de Revilla, Trinitario Ruiz Capdepon, Enrique Larrainzar y Ezquerro, Pedro J. Muchada, Bonifacio Ruiz de Velasco, Ecequiel Ordoñez y Cándido Martinez.

Suplicantes: Los Sres. D. Rafael Conde y Luque, José Moreno Leante, Calvo, Grotta, duque de Almenara Alta, Emilio Cánovas del Castillo, Manuel G. Longoria y Cuervo, Jasto Martin Lunas y Lopez, Vicente Hernandez, Francisco Arenas y Céspedes, Salvador Lopez Guizarro, Lope Maria Blanco Cela, Pedro Escudero, Isidoro Récio Sanchez de Iposa y Federico Hoppe.

Esta tarde ha salido para Paris el Sr. Apezteguia.

Ha fallecido D. Apolinar Santana, hermano del propietario de La Correspondencia, á quien enviamos el más sentido pésame.

Un periódico democrático, La Union, dice que la noticia aquella que hemos publicado varios periódicos, sobre un delito atroz que se supuso cometido en la cárcel de Huelva, es en el fondo verdadera, si bien no la publicó por vez primera La Provincia.

Lo que hay en este asunto es lo siguiente: Hace dos meses que un periódico de Madrid, El Penitenciario, denunció la estafa de que se trata; ocurriósele copiar el caso á La Provincia, periódico de Huelva, sin citar su procedencia; y al reproducirlo de este colega los diarios de Madrid, dieron por supuesto que el hecho habia ocurrido en la cárcel de Huelva, cuando en realidad fué en una capital de primer orden.

Como no pretendemos disputar el honor de la iniciativa á El Penitenciario en este asunto, nos abstenemos de añadir una palabra más.

Pero conste que el hecho es muy cierto, desgraciadamente, tanto que los tribunales entienden en él, razon por la cual, y respetando el secreto del sumario, tampoco podemos entrar en más pormenores.

Servicios de la Guardia civil: La de Linares (Jaen) ha capturado á Rafael Rodriguez Carrillo (a) Botana, sentenciado á presidio por uno de los juzgados de Barcelona.

La de Comillas (Santander) ha detenido á Maria Coballo por robo de 1.040 pesetas.

La de Sevilla ha preso á José Frutos Garcia, autor de un incendio y prófugo además de la quinta del año actual.

La de Torróx (Málaga) ha capturado á Antonio Vela, autor de robo de caballerías y varias cantidades de dinero.

La de Ripoll (Gerona) ha detenido á Juan Vilalta, desertor del depósito de Ultramar del año 1877.

La de Rivedal (Lugo) ha capturado á Melchor Fernandez, autor de una muerte en la persona de su convecino Juan Gonzalez.

La de Betanzos (Coruña) ha preso á Pedro Lonreda Garcia por desacato á la autoridad y muerte alevosa dada á su convecino Pedro Iglesias.

Ha sido trasladado á la promotoría de la Alameda de Málaga D. Salvador Laso de la Vega, que sirve la de Tarragona, promoviendo á ésta á D. Luis Gil y Cervera, que sirve la de Falset.

En la próxima reunion de la comision de Códigos de Ultramar se nombrarán las ponencias para la formacion del Código penal de Filipinas y de la ley para el ejercicio de la gracia de indulto respecto á los delitos que se cometan en las provincias ultramarinas.

Segun el estado que publica la Gaceta de ayer de la recaudacion obtenida por las administraciones de las Aduanas de la isla de Cuba durante el mes de Abril último, comparado con el de igual mes del año anterior, resulta una diferencia de menos en el del corriente año de pesos 495.128'63 1/2.

PROVINCIAS.

En el pueblo de Fuengirola (Málaga) se va á proceder á la venta de un gran número de fincas, por falta en el pago de la contribucion de sus propietarios.

El jóven de Córdoba que se arriesgó á penetrar en la bóveda de la iglesia parroquial de Santa Marina el dia del fuego, como ya dijimos á nuestros lectores, y que se llama José Jimenez, ha sido propuesto para una cruz de Beneficencia, en recompensa del servicio que prestó apagando el fuego que ya comenzaba en la armadura del templo.

La embajada extraordinaria de Marruecos visitó dias pasados en Sevilla el palacio de los duques de Montpensier, quedando admirados al ver el grupo de airozas palmeras que sirven de fondo al bello paisaje que se contempla desde el salon.

Sobre las cinco de la tarde del lunes se declaró un violento incendio en una fábrica de cerillas de Alcoy, siendo sofocado á las tres horas, gracias á los supremos esfuerzos del vecindario, pero no sin causar perjuicios de bastante consideracion, habiendo que lamentar la desgracia de un albañil que se rompió una pierna.

Dice un periódico que las interinidades están á la orden del dia en Almería.

Es interino el gobernador civil; interino el secretario del gobierno; interino el gobernador militar; interino el juez de primera instancia; interino el juez municipal; interino el alcalde; interino el secretario del ayuntamiento, ó interino el subdelegado castrense, y no sabemos cómo no es interino tambien el parroco.

La Opinion, de Zaragoza, asegura que la cosecha de vino de aquella provincia quedará reducida este año á la mitad que el anterior, habiendo cosecheros que no recogerán lo suficiente para indemnizarse de los gastos de cultivo.

Se ha cerrado la fábrica de los Sres. Morell y Murillo de Barcelona, habiendo sido despedidos todos los obreros.

El domingo por la tarde fué detenido en Bilbao un hombre que en el paseo de los Caños, habia intentado violar á una niña de siete años.

En el pueblo de Gestalgar (Valencia) ha sido presa de las llamas, no se sabe si casual ó intencionalmente, la cosecha de más de cuarenta contribuyentes.

El domingo último cayó tan fuerte pedregada en Rosas (Cataluña) que puede decirse destruyó por completo la cosecha de vino: durante la tormenta cayó en una casa de campo un centella, que no causó más que daños en una finca, sin que hubiera desgracias personales que lamentar.

D. Juan de María, vecino de Barcelona, ha obtenido privilegio de explotacion para tranvías colgantes y suspension locomotiva, consistente en el primero en un sistema de tranvía colgado

de una sola rueda, y el segundo lo que en los Estados-Unidos se llama ferro-carril aéreo.

Una muchacha ha intentado suicidarse en Barcelona, bebiéndose dos libras de ácido clorhídrico, porque á su novio, soldado del último reemplazo, le habia tocado por suerte ir á Cuba. La infeliz se encontraba ayer en muy mal estado.

El gobernador civil de Málaga, ha convocado á todos los viticultores de la provincia á una reunion, que tendrá lugar el próximo lunes, con objeto de tratar de los medios que deban adoptarse para remediar el mal estado de los viñedos.

El juez decano de Barcelona ha remitido á los periódicos los detalles del crimen ocurrido en Gracia el dia 7 del pasado, para ver si de ese modo se puede descubrir al autor ó autores del delito.

Escriben de Gualba á un periódico de Barcelona, que la noche del miércoles voló una fábrica de pólvora de aquella poblacion, sin que afortunadamente hubiese desgracias personales que lamentar.

Un individuo, faca en mano, se defendió ateaer en Málaga contra dos agentes de la autoridad que pretendian prenderlo, y que al fin lo consiguieron, sin que resultase herido ninguno de los dos.

FILIPINAS.

Hoy hemos recibido el correo del Archipiélago filipino, que alcanza hasta el 22 de Mayo último, sin que nos comunique nada notable que haya sucedido en aquellas posesiones españolas.

Ha comenzado en la intendencia general el registro para conducir á España 8.000 quintales de tabaco en rama con estino á Cádiz.

Segun vemos por aquellos periódicos, las señoras de Manila han fundado una asociacion con objeto de socorrer los males y desgracias que suelen causar la epidemia, incendios y demás calamidades tan frecuentes en aquellos países.

Todavía no pueden fijarse los precios ni condiciones de la nueva cosecha de thé, puesto que aun no han llegado las muestras del interior.

Noticias de China que alcanzan al 15 de Mayo, dan cuenta de grandes agitaciones en Choga Lhimun, cuyas tendencias, aunque no bien conocidas, se supone que serán para exigir reformas en sentido liberal.

En Newchwang se están reparando los fuertes que defienden la entrada del rio, en la expectativa de un inesperado ataque. Se esperan algunos miles de soldados en dicho punto, que, como chinos, causarán las delicias de la poblacion.

Los periódicos no ven arreglo posible en la cuestion de la guerra entre Rusia y China, y auguran un resultado fatal para esta última. Todas las corporaciones han felicitado al gobernador general por el indulto concedido á los deportados del Abra, á quienes se les ha facilitado toda clase de auxilios, haciendo lo más llevadero posible su estado.

Respecto de los azúcares, dicen los periódicos que hay muchas existencias porque los precios que ofrecen los compradores distan mucho de los que se piden.

El gobernador civil ha mandado publicar un bando con respecto á la obligacion de proveerse de cédulas de vecindad, estableciendo penas para los que contravengan á dicha disposicion.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA. LONDRES 30.—El periódico el Daily News publica un despacho de Cabul diciendo que el ejército chino se ha apoderado del Klokud oriental.

Dicho territorio pertenece á Rusia. Las tropas rusas han emprendido un movimiento de retirada hácia Osle.

Se atribuye grande importancia á la marcha emprendida por los chinos, considerándose como un rompimiento de hostilidades.

Tan pronto como los rusos reciban refuerzos emprenderán la ofensiva.

BERLIN 30.—Se asegura que el representante de Rusia en la Conferencia ha hecho algunas salvadedas sobre la fijacion de límites entre Turquía y Grecia.

PARIS 30.—Segun telegramas oficiales de los departamentos de Francia, los jesuitas han abandonado hoy sus establecimientos, no sin declarar antes que cedian sólo á la fuerza.

No se ha promovido desorden en ninguna parte. RIO-JANEIRO 30.—Segun telegramas de la república Argentina que se acaban de recibir, se ha llegado á un acuerdo entre el gobierno nacional y el gobierno provincial de Buenos-Aires, con la condicion de que será retirada la candidatura del Sr. Tejedor á la presidencia de la republica y que los provinciales entregarán las armas.

A consecuencia de este acuerdo, las tropas nacionales se disponian á entrar en la ciudad.

PARIS 30.—Un suelto de carácter oficioso que publican algunos periódicos, despues de hacer constar que la ejecucion de los decretos no ha ocasionado disturbios en ningun punto de Francia, dice que aquellos no debian ser cumplidos hoy más que respecto á los jesuitas, á quienes se habia dado un plazo, que espiraba forzosamente hoy, para que abandonasen sus colegios.

Respecto á las demás congregaciones de hombres no autorizadas, el decreto que se refiere á ellas es distinto, limitándose á imponerles la obligacion de regularizar su situacion.

El gobierno añade—conoce su deber y lo cumplirá con la misma firmeza que ha demostrado hasta ahora, cuando llegue el momento oportuno.

Los padres jesuitas han llevado ante los tribunales, por violacion de domicilio y atentado contra la libertad individual, á los comisarios de policía que se presentaron ayer en los colegios de la Compañía, haciendo salir de ellos á los individuos de la misma.

BRUSELAS 30.—Se confirma la noticia de haber sido retirado el embajador de Bélgica acreditado en el Vaticano.

Se han comenzado á publicar los documentos diplomáticos cambiados entre la Santa Sede y el gobierno belga.

PARIS 29.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 85; el 5 por 100 id., á 119; el 3 por 100 español exterior, á 18 3/4; el interior, á 17 1/2; amortizable exterior, á 407 1/2; el interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 447 50; consolidados ingleses, á 00.

Ultima hora: El exterior español, á 18 3/4; el interior, á 17 1/2; amortizable exterior, á 40 3/4; el interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 443 75.

Estado del tiempo. Servicio particular de El Correo.

La zona de altas presiones ha retrogradado hácia el Sur bajo la influencia de la depresion que procedente del Océano cruza el Centro de Europa. Por la accion de ella se ha formado una depresion secundaria en el Norte de la Peninsula, y bajo la influencia combinada de ésta y de otra que se indica en el Atlántico, las presiones disminuyen y oscilan considerablemente y las temperaturas aumentan. Es posible que en breve haya lluvias, y aun tempestades, en el Norte, que podrán alcanzar á la region del Centro.

Ayer miércoles, la línea de la mayor presion—765 milímetros—pasaba por Oporto y Lisboa. La menor—756—estaba circunscrita á Soria. Las curvas de nivel están orientadas de Levante á Poniente y las presiones decrecen irregularmente de Sur á Norte. Cielo en general despejado. Vientos del Oeste y Sudoeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana 27 grados en Alicante, Murcia y Madrid. Menor 16 en Santiago. Máxima en Madrid 33. Mínima 15. Tranquilos ambos mares.—ESCONDON.

EDICION DE LA NOCHE.

El cadáver de la señora del general Moriones ha sido trasladado esta tarde á las cinco á la estacion del Mediodia, desde donde se le trasportará á Egea de los Caballeros, en que tiene un panteon la familia del espresado general. Este no ha podido trasladarse de Jaca á Madrid, por encontrarse allí enfermo y haberle prohibido los médicos terminantemente este viaje, que podría ser muy nocivo á su salud.

Consejo de ministros.

Se ha celebrado, como todos los jueves, en Palacio.

Ha sido breve, pues apenas ha durado hora y media. Poco antes de las diez los ministros entraban en la cámara real, y á las once habian salido.

En primer término, se ha tratado de los gran es resultados que ha dado el empréstito de Cuba, sobre cuya operacion, el señor ministro de Ultramar dió abundantes pormenores. Tocada esta cuestion, se vino al examen del estado de las cosas en Cuba, que se estima sumamente lisonjero, esperándose el anuncio oficial de la terminacion de la guerra muy pronto.

Despues, el Sr. Cánovas dió cuenta de los trabajos de la Conferencia que se suponen terminados, en la forma y modo que ya decimos en otro lugar.

No se resolvió en definitiva qué ministro acompañará á S. M. á la Granja. Pensóse primero en el Sr. Elduayen; pero á última hora, y cuando ya el Consejo habia terminado, los ministros entre sí se inclinaron—toda vez que faltan algunos cabos que atar en la Conferencia—á que vaya el Sr. Bugallal.

El ministro de la Guerra ha firmado algunas propuestas, y despues del Consejo el señor Cánovas quedó tambien conferenciando con su majestad.

Llamamos la atencion del ayuntamiento sobre el deplorable estado en que se encuentran las fachadas de las casas números 47, 51 y 55 de la calle de la Palma Alta, las cuales, á más de hallarse deterioradas, están ennegrecidas por la falta de limpieza y necesidad de revoque.

Hoy han llegado á esta corte, en el correo de Andalucía, el conde de las Almenas, y en el de Zaragoza la princesa Ratazzi y su esposo el Sr. Rute.

Los periódicos de Nueva-York que hoy recibimos adelantan noticias posteriores á las que nos trajo el correo del dia 5.

Hablábase mucho en la Habana de lo ocurrido con un jóven de veintidos años, cuya historia es una novela. Hijo de una señora de Santiago de Cuba, pasó á ocupar el lugar que dejaba con su muerte una criatura recién nacida de una mulata esclava, y ésta no puso inconveniente en el cambio, á trueque de salvar la honra de aquella dama, pasando el jóven, á pesar de su blanca piel y de su pelo negro y lacio, por esclavo ó patrocinado, como ahora se dice, coartado en cuatrocientos pesos. El infeliz, no pudiendo soportar por más tiempo la servidumbre, y conociendo la historia de su nacimiento, ha huido de casa de sus dueños buscando amparo en las autoridades. Creíase en la Habana que al ver la fisionomía y el aire del jóven, seria imposible acordar otra cosa que su inmediata libertad, y que nadie seria capaz de persistir en acreditar su dominio sobre él, por más que lo legalicen una cédula de vecindad y una partida de bautismo.

En la barca española Jesita, procedente de Montevideo, llegaron á la Habana doscientos trabajadores españoles, que fueron trasladados á una finca de los herederos de Saez, situada en Hoyo Colorado. Los periódicos de aquella localidad, con motivo de este hecho, expresan su deseo de que la corriente de emigracion que de España se dirige constantemente á Buenos Aires, se dirija á la Gran Antilla, donde seria mucho mejor acogida que en ninguna parte de las que en otro tiempo formaron parte de España, y recuerdan que las dos terceras partes del territorio de Cuba está sin cultivar.

A la comida oficial que tendrá lugar mañana en Palacio, asistirán los ministros, los presidentes de las Cámaras, capitán general de Madrid, alcalde-presidente del Ayuntamiento, el embajador de Austria y otros representantes diplomáticos.

A las tres de la tarde ha estado en la Presidencia á visitar al Sr. Cánovas, el representante de Italia, señor conde de Grappi.

Hoy han sido declarados cesantes 24 pleados de la Imprenta nacional que cobran sus haberes con cargo al material.

El sábado llegará á Madrid el general sola.

Hoy ha quedado entregada en el Tribunal Supremo de justicia, para tratar el recurso de casacion, la causa de Alvarez Oliva, autor del asesinato del Sr. Aguilar.

Mañana saldrá el señor conde de Valmaseda para sus posesiones de la Mancha.

De mañana á pasado se sacarán á concurso con arreglo á la ley, los kilómetros que han de unir la linea de Orense á Vigo con el Puente sobre el Miño.

La comision respectiva del Consejo de Agricultura ha aprobado las actas de las oposiciones últimamente verificadas para la provision de cinco cátedras de la Escuela general.

Los senadores conde de Guaqui y duque de Granada están recibiendo numerosas felicitaciones de Guipúzcoa por las eficaces gestiones que han practicado desde un principio cerca del gobierno á fin de conseguir la reinstalacion de los padres jesuitas en el monasterio de Loyola.

A las diez de esta mañana se ha verificado la vista de la primera de las denuncias que pesan sobre nuestro colega El Mundo Político, al cual ha defendido el letrado Sr. Manresa, que pidió la absolucion. El fiscal solicitó del tribunal le imponga la pena de veinte dias de suspension.

Desde hoy se hace por administracion, en la quinta seccion de la secretaria del ayuntamiento de Madrid, la cobranza del arbitrio establecido sobre toda clase de anuncios. Las horas de despacho son de siete á nueve de la mañana y de doce á cuatro de la tarde los dias de trabajo, y de 7 á 10 de la mañana los festivos.

La diputacion provincial ha devuelto informado al gobierno civil el expediente instruido á instancias de los vecinos del distrito del Congreso, sobre clausura de la fábrica de bujías La Estrella.

El informe emitido por la seccion de Gobernacion es favorable á la pretension del vecindario, y por tanto, contrario á la permanencia de la fábrica dentro de la poblacion.

El gobernador civil lo pasará inmediatamente al gobierno, y segun parece, pasará despues al Consejo de Estado.

Los periódicos de los Estados Unidos se ocupan de las probables condiciones de la paz entre Chile y el Perú y Bolivia, que, segun dichos periódicos, pueden resumirse en lo siguiente:

Bolivia pierde el territorio de Atacama hasta el Loa, que será en adelante la linea divisoria entre el Perú y Chile, de suerte que cese todo dominio de Bolivia sobre la costa del Pacifico. Por su parte el Perú se obliga á entregar á Chile la suma de 200,000,000 de pesos fuertes, y como garantía hasta el saldo completo de la anterior indemnizacion, Chile conservará en su poder todo el distrito de Tarapacá.

Servicios de la Guardia civil: La de Sans (Barcelona) ha detenido al autor de un robo en una casa de campo, y rescatado parte de los efectos robados.

La de Castilblanco (Sevilla) ha contribuido á la extincion de un incendio y capturado al presunto autor.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Concediendo retiro provisional al capitán de la Guardia civil D. Manuel de la Huerta.

Id. licencia por enfermo al teniente coronel D. Ricardo Valderrama, al capitán D. Emilio Diaz y á los tenientes D. Timoteo Mier y D. Cayetano Garcia.

Id. dos meses de licencia al capellan del regimiento de la Constitucion D. Bernardo Campo Gutierrez.

Id. medalla de la guerra civil de 1873 y 1874, con el pasador de la Carraca, al capitán de infanteria de Marina D. Rafael Jarsi.

Id. placa de San Hermenegildo al teniente coronel D. Joaquin Pons.

Id. id. al teniente coronel comandante D. Juan Peña.

Id. medalla de sufrimiento por la patria al teniente D. Vicente Baldillon.

Id. cruz de San Hermenegildo al teniente D. Mateo Solanilla.

Id. placa al teniente coronel comandante D. Ramon Martinez.

Un periódico de Nueva-York refiere la siguiente tristísima historia:

Hace siete ú ocho años que Hugo Fisher, un bello jóven alemán, se estableció en Bound Brook, Nueva Jersey, donde prosperaron sus negocios y llegó á poseer una bonita casa habitacion. Durante el invierno último, Fisher tomó á su servicio un jóven paisano suyo, llamado Langes, quien poco tiempo despues llegó á mostrarle una fotografia de su hermana Ida, que allí en sus mocedades dejó en el fatherland, en Silesia. Enamoróse Fisher de la jóven, entabló con ella amorosa correspondencia, é invitóla por último á venir á América y á contraer matrimonio con él.

Así lo hizo Ida Lange; llegó anteayer de Hamburgo en el vapor Wieland y al llegar le fué comunicada la triste nueva que tiene hoy consternados á los habitantes de Bound Brook. Durante la noche anterior á su llegada, su prometido y su esposo tuvieron una discusion acalorada, al final de la cual hallaron los vecinos á Hugo Fisher muerto de un balazo en el pecho, y á Langes muerto tambien con una herida en el corazon. Poco despues recibia la desgraciada Ida la noticia de la muerte de su hermano mayor en Alemania, único pariente que le quedaba y que falleció al tiempo mismo de embarcarse ella en Hamburgo.

Como recompensa á los extraordinarios servicios prestados en la guerra de Cuba por los brigadieres Pando y Cuenca, S. M. el rey ha firmado hoy los decretos de ascenso de dichos señores á mariscales de campo.

Tambien ha firmado el decreto ascendiendo á teniente general al mariscal de campo señor Polavieja.

Dice La Gaceta de Santiago que la escuadra inglesa visitará el puerto de Carril durante la época del Apóstol en el presente año, y con tal motivo visitarán aquella ciudad un hijo del príncipe de Gales y otro personaje de la familia real inglesa que viajan á bordo de uno de los buques de la misma.

Con la mayor brillantez y lucimiento por parte de los alumnos del distinguido Colegio de Calderon de la Barca, que dirige el ilustrado Dr. Sr. D. Pedro Juste, háase celebrado los exámenes ordinarios de prueba de curso en todas las asignaturas de la segunda enseñanza incorporada al Instituto del Cardenal Cisneros.

A más de la demostracion elocuente que con este éxito dá dicho señor director y dignísimos profesores del espesado establecimiento, de que los jóvenes que á él acuden reciben la más acabada nocion de la ciencia, ha ofrecido en estos exámenes el colegio de Calderon de la Barca el testimonio de ser uno de los primeros centros de instruccion.

Entre los jóvenes que con más lucimiento han sostenido sus exámenes obteniendo las notas de sobresaliente, figura el hijo de nuestro querido amigo D. Gerardo Gavilanes, jefe de negociado en la ordenacion de pagos de Fomento, y los Sres. Góngora, Perez, Avellan, Pagés y otros.

Reciban el digno director y profesores del colegio de Calderon de la Barca nuestra más cumplida enhorabuena.

BALANCE DEL DIA

El lenguaje y el interés de los negocios se ha sobrepuesto hoy á todos los intereses y á todos los lenguajes.

Por esas calles de Dios y por todos los centros y círculos apenas se habla más que del resultado del empréstito de Cuba y de la tension fuerte en que han vuelto á ponerse los valores públicos.

Se ha cubierto 259 veces el empréstito, importando lo suscrito más de seiscientos setenta y ocho millones de pesetas, por lo cual habrá que hacerse prorrateo. Las tres cifras mayores se han suscrito en los Bancos Hispano-Colonial, de Castilla é Hipotecario, en esta forma:

Table with 2 columns: Banco name and amount in Pesetas. Banco de Castilla: 56.113.100; Hispano Colonial: 45.737.400; Banco Hipotecario: 20.083.100.

En las provincias, las mayores suscripciones han sido—independientemente de Barcelona—Bilbao, Zaragoza y Jerez.

Coincidiendo con los resultados del empréstito, se ha sentido un gran alza en los valores públicos, habiendo el consolidado recobrado su cupon.

Todos estos milagros dicen que se deben, en primer término, á que hay mucho dinero, á que hay plétora horrible de este maldito metal; y debe ser verdad, juzgando por el poco que tienen (y aun en esto hay pleonasmos) personas muy conocidas en la redaccion de EL CORREO.

De política se habla muy poco hoy, y eso que se ha celebrado Consejo de ministros y que los periódicos se ocupan con bastante interés, como no podia ménos, del artículo de La Iberia, y tambien de si el partido liberal dinástico acude ó no acude á las elecciones provinciales.

Del Consejo de ministros ya damos cuenta en otro lugar. Puntos ventilados: el empréstito; como está Cuba; Conferencias; política general. Muy contentos, como siempre y más que siempre, los ministros á la salida.

Del artículo de La Iberia y del pleito sobre la lucha ó la abstencion electoral, lo que se sabe más autorizado al parecer es, que el artículo de La Iberia refleja las opiniones de la comision directiva del partido liberal-dinástico, y en cuanto á la otra cuestion, nada sabemos, pero sospechamos que habrá de todo, segun los casos y las circunstancias. Este es un asunto que en primer término han de resolver los más inmediatamente interesados.

De otras noticias de menor calibre, se dice y se sabe: Que los señores duques de Montpensier regresarán á España á primeros de Octubre próximo y fijarán su residencia en su palacio de Sanlúcar de Barrameda, donde pasarán el inmediato invierno.

Que el general Jovellar ha sido recibido en audiencia, hoy á las doce, por S. M. Que el señor ministro de Ultramar y el señor D. Francisco Silveira, han conferenciado esta tarde con el Sr. Cánovas.

Que esta tarde tambien se ha recibido un telegrama en la Presidencia, del que se deduce que el señor conde de Grepi queda autorizado para firmar el protocolo, por lo cual esto de la Conferencia debe rematarse mañana ó pasado.

Y, por último, que el Sr. Bugallal será definitivamente el ministro que acompañe á la Granja á SS. MM.

TELEGRAMAS.

PARIS 30.—En algunas poblaciones de provincias han aparecido carteles diciéndo (Vivan los justos!) que han sido arrancados por la policia.

El orden público no se ha turbado en parte alguna.

ROMA 1.º.—El Papa ha dirigido una nueva comunicacion á los obispos belgas, en la cual les indica la linea de conducta que deben seguir con motivo de la ley de enseñanza.

CALCUTA 1.º.—Segun noticias que se reciben de la frontera de China, las tropas del Celeste Imperio han derrotado por completo á varios destacamentos rusos apoderándose de algun armamento de éstos.

En las provincias limítrofes de China reina grande agitacion contra los rusos.

Cultos.

Santo de mañana.—La Visitacion de Nuestra Señora.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Señoras Salesas (calle de la Redondilla), donde se celebrará á la Visitacion de Nuestra Señora con misa solemne y sermón, y por la tarde, completas y reserva.

Tambien se celebrará á la Visitacion de Nuestra Señora con gran solemnidad, en las Salesas Nuevas (calle de San Bernardo).

En la iglesia de las Descalzas Reales se celebrará solemne funcion á Nuestra Señora del Milagro, estando expuesto todo el dia el Santísimo Sacramento.

La Venerable Congregacion de Presbíteros Naturales de Madrid, continúa celebrando en la iglesia de

su Hospital (Torrecilla del Leal) al Príncipe de los Apóstoles; á las siete los ejercicios y dirá el sermón D. Juana.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 1.º DE JULIO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, CARRITERAS, MUNICIPIOS, etc. and their respective prices.

Todos los valores, ménos las acciones del Banco de España, se cotizan en alza en el dia de hoy. El poder apreciar su importancia, téngase presente que los cambios que marca la cotizacion son sin cupon vencido.

Bolsa de París. París 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por interior español, 17 1/2.—Id. exterior, 18 3/4.

Funciones para mañana. TEATRO DE APOLO.—Compañía italiana.—las nueve.—Fernando.

ALHAMBRA.—7.º de abe.—Turno 2.º.—A las nueve.—De tiros largos.—La nue antes.—En los besos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Sexto concierto por la sociedad «U. Artístico-Musical» bajo la direccion del Sr. Príncipe Alfonso.—A las nueve.—Las zafias de Hércules.

SALONES DE LA BOLSA.—A las nueve á una y la noche.—Cante y baile flamenco en el que toma parte Juan Breva.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Aquí abraza.—Los quintos de París.—El que inventó la pólvora.—Baile.—El arcediano de San Gil.—Ejercicios de el alambre por el niño Balaguer.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y del Rey).—A las nueve de la noche.—Magnífica cion euestre, gimnástica y acrobática, en la tomarán parte los principales artistas de la paña.

ADVERTENCIA.

Mabiendonos pedido muchos nuestros suscritores de Madrid se les sirva EL CORREO en pocas durante la temporada de verano, les advertimos que bastará avisar el punto de su residencia para que les enviemos nuestro periódico por el mismo precio de que en Madrid, á condic de que satisfagan adelantado parte de un trimestre, ó sean 10 pesetas, en esta Administracion ó en el punto de partida que les sirve el número de correspondiente.

En cuanto á los suscritores que van al extranjero, habrá que dirles á la cuota de Madrid el del timbre para el exterior, el portá, por cada número 5 céntimos de peseta, ó sean 6 reales mes.

Madrid 1880.—Imp. de Diogo Valero

nabab entró con una desenvoltura y una gracia incomparables bajo el fuego cruzado de las miradas femeninas.

El traje de etiqueta le sentaba mejor que la levita.

Lionel estaba tan seductor que más de un corazon se puso a latir con más precipitacion que hubiera sido regular.

Amelia de Lasseny creyó que la envolvía una nube de fuego: esta sensacion fué acre y voluptuosa á la vez como el famoso beso de Julia.

Georges detuvo á Lionel al paso, le cogió del brazo y le condujo hácia su hermana que le recibió con una sorpresa capaz de animar á un muerto y una mirada capaz de hacer sucumbir á San Antonio.

Le tendió la mano y le dijo con voz un tanto alterada:

—Gracias, señor, gracias cien veces por haber aceptado la invitacion: es una prueba de que seis nuestro amigo, ¿no es verdad?

—Vuestro apasionado amigo, señora —respondió Lionel, apoyando sus labios en el antebrazo de Amelia un poco más arriba del guante que dibujaba su finísima y bien modelada mano.

Bajo la presion de aquella boca encantadora, la jóven vibró como un arpa que obedece á la presion de una mano inteligente.

El delicado cuerpo de la condesa despedía en aquel momento tanta electricidad amorosa, que si Lionel hubiera sido efectivamente hombre, no hubiera podido resistir el choque.

Goutran de Lasseny vino á estrechar la mano del recién venido, que le preguntó:

—¿No podrá tener el gusto de presentar mis respetos á la señora condesa vuestra madre?

—Héla aquí, —respondió el marido de Amelia.

—¿Todavía? ¿pero quién es?

—Lionel Warton.

Una nube rosada coloreó la palidez de las mejillas de Amelia que respondió:

—Si lo conozco: mi hermano Georges me lo presentó el otro dia.

—¿Es tan encantador como dicen?

—Me ha parecido muy bien.

—¿Vendrá esta noche?

—Así lo creo.

—¿Con sus primas las hijas de bronce?

—No.

—¿Por qué?

—Porque no las he invitado.

—Pero las recibirás más tarde.

—Cuando me hayan sido presentadas.

—¿Sabes que tu hermano Georges (si hemos de creer lo que se dice) está perdidamente enamorado de la mayor de las primas?

—Es posible, pero lo ignoro.

—Dicen que ese amor concluirá por un casamiento.

—No me ha dicho nada Georges.

—Las señoritas Warton son magníficos partidos—continuó la amiga tan bien enterada—cada una llevará seis millones al marido que elija.

—¿Seis millones!—dijo la condesa.

—Sí, sí, es auténtico.

—Entonces yo desearía que mi hermano firmase esta noche el contrato: una mujer bonita y trescientos mil francos de renta es un hermoso sueño.

—Un sueño que realizará cuando quiera—dijo la amiga.

La puerta del primer salon se abrió y un criado anunció:

—M. Lionel Warton.

Los ojos de todas las hijas de Eva se volvieron en la misma direccion y el pretendido

apercibió de que Amelia se había orgullo, y nada más que por orgullo, yando que no le amaba más que á de das horas, y que el resto del tiempo mentaba por él una especie de indife que ni siquiera trataba de ocultar.

El conde sufría cruelmente con esta brimonto, pero no se desanimó.

—Amelia es jóven—se dijo—á su mal no tiene hondas raíces y es repel debo atenuar con dulzura y pacienciafectos de su naturaleza: á fuerza de la obligaré á que me ame.

No tardaremos en saber si debía esta esperanza.

En el momento en que introducimos tros lectores en el hotel de la calle Domingo, la linda condesa estaba con nico en la mano y la sonrisa en el primero de los tres salones en círculo de jóvenes que le hacían creta y respetuosa todavía; pero ranza de que laseductora mujer ser accesible.

Amelia, en la que la coqueta instintiva, no los animaba; pero te de no desanimarlos, y cada uno re sonrisa ó una mirada.

Todo esto, sin ser grave, no era quillizar al marido.

La condesa llevaba un esquisito pero estaba demasiado vestida, es demasiado desnuda para una regtina.

Su vestido de faya, de un un deseceto cuadrado por de con demasiada audacia, d tad de un pecho ideal mármol.

Ni una alhaja, ni un TOMO II.